

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de SERLORI S.A.

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía SERLORI S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. Para el ejercicio económico del 2001 la Compañía espesaba sus actividades económicas por lo tanto no hay mucho que opinar.
4. Se espera que para el ejercicio económico 2002 se logre los objetivos deseados.
5. Además revisado los Estados Financieros, no se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezcan informar detalladamente.

Guayaquil, 16 de Febrero del 2012.

Atentamente,



Francisco Ayerve Erazo
Gerente General

